



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.061 - 571.208 Fax 570.487
San Lorenzo - Paraguay

R.I.M.S.L. N° 1647/2.016

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA HAYDEE SHIRLEY DICK GONZALEZ, FUNCIONARIA COMISIONADA EN ESTA MUNICIPALIDAD, COMO ENCARGADA DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEPENDIENTE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL DE ESTA INSTITUCION.-----

San Lorenzo, 23 de mayo de 2.016.-

VISTO Y CONSIDERANDO: El A.I N° 1246 de fecha 19 de Noviembre de 2.015 dictado por el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL DE LA CAPITAL - 1ERA SALA "POR LA CUAL SE PROCLAMA AL SEÑOR ALBINO NESTOR FERRER ARAUJO CON C.I.N° 377.479 INTENDENTE DE SAN LORENZO".-----

Que, tanto el pedido como el proyecto presentado se ajustan plenamente a las exigencias y normativas establecidas en el Art. 241 de la Ley 3.966/2.010 "Orgánica Municipal".-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que la Ley le confiere:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO

RESUELVE:

Art. 1°.- DESIGNAR a la señora Haydee Shirley Dick González, funcionaria comisionada en esta Municipalidad, como Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Publica dependiente del Ejecutivo Municipal de esta Institución.-----

Art. 2°.- COMUNÍQUESE, Regístrese y Cumplido, Archívese.-----



Abog. FREDY S. KONTHER ROLON
Secretario General



SR. ALBINO NESTOR FERRER
Intendente Municipal